



Lanús, 10 de mayo de 2022.

**DECRETO N° 1.827.**

**VISTO**

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires; el Decreto-Ley N° 6769/58 - Ley Orgánica de las Municipalidades -; la Ley N° 14.656; el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal de la Municipalidad de Lanús N° 56/18; el expediente N° RRHH SUM-000027-2022; y

**CONSIDERANDO**

Que, las presentes actuaciones se inician como consecuencia de la nota presentada por la Dirección General de Fiscalización y Control, dependiente de la Subsecretaría de Movilidad Sustentable, dando cuenta de los hechos acontecidos el día 24 de enero del año 2022, con respecto al faltante de un vehículo incautado que debía ser entregado;

Que, se adjunta nota de descargo y título de propiedad, boleta de pago de acarreo, fotos y denuncia penal basada en los hechos ocurridos;

Que, ha tomado debida intervención la Subsecretaría Técnica Jurídica, en faz de su competencia, y ha solicitado se dicte el acto administrativo a fin de iniciar las actuaciones sumariales pertinentes;

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**Artículo 1º:** Ordenar la instrucción de sumario administrativo a fin de investigar el hecho denunciado por expediente N° RRHH SUM-000027-2022 y determinar la sanción disciplinaria que pudiera - eventualmente - corresponderle, siguiendo las normativas vigentes.

**Artículo 2º:** Designar como funcionaria sumariante, a la titular de la Subdirección de Sumarios de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de la Subsecretaría Legal y Técnica, de la Secretaría de Gobierno.

**Artículo 3º:** El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno.



**Artículo 4º:** Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, pase a la Secretaría de Economía y Finanzas, y a la Subsecretaría de Recursos Humanos, a los efectos que pudieran corresponder; cumplido, remítase a la Subsecretaría Legal y Técnica, de la Secretaría de Gobierno; y archívese.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por